

**ASPECTO AMBIENTAL:** elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente (*por ejemplo aceite usado, consumo de agua, consumo de energía, generación de residuos, emisiones, etc.*).

Los **aspectos ambientales directos** están asociados con las actividades, productos y servicios de la organización, sobre los que tiene un control de gestión directo (por ejemplo, cómo gestionar los residuos en su ubicación).

Los **aspectos ambientales indirectos** son aquellos que, como consecuencia de las actividades, productos y servicios de una organización, sobre los que la organización no tiene pleno control de su gestión. Permiten definir el comportamiento ambiental y las buenas prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores. (por ejemplo, cómo su subcontratista gestiona residuos en su ubicación, aspectos de la cadena controlada, aspectos del cliente controlado).

**IMPACTO AMBIENTAL:** cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en parte o en todo de las actividades, productos y servicios de una organización (*por ejemplo contaminación de las aguas, impacto paisajístico, molestias a la población o el entorno, etc.*).

**ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO:** es el aspecto ambiental que, tras la evaluación de los impactos ambientales derivados del mismo, es considerado de especial relevancia por sus impactos sobre el medio ambiente.

**SITUACIÓN NORMAL:** las situaciones normales son aquellas que se dan en el funcionamiento habitual de la organización, tanto en sus actividades, productos o servicios.

**SITUACIÓN ANORMAL:** situaciones en las que el régimen de funcionamiento no es el habitual pero que no suponen una emergencia (*por ejemplo la parada y posterior arranque de la actividad, etc.*).

**SITUACIONES DE EMERGENCIA:** situaciones cuyo tratamiento escapa a la capacidad de la empresa y en consecuencia debe recurrirse para ello a organizaciones externas (bomberos, policía, protección civil, servicios médicos). Son ejemplos de situaciones y emergencia: derrames a la red de alcantarillados, incendios, explosiones, etc.

Aplicando lo establecido en la instrucción "**Identificación y evaluación de aspectos ambientales I02(PB0-01)**" se obtienen los siguientes **ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**.

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO	SITUACIÓN
Consumo de Energía Eléctrica (*) (procesos de fabricación e iluminación en general)	Disminución de los recursos naturales	Normal
Consumo de Argón (*) (procesos de soldadura)	Disminución de los recursos naturales	Normal
Consumo de CO <sub>2</sub> (*) (procesos de soldadura)	Disminución de los recursos naturales	Normal
Consumo de Betamate (fabricación)	Disminución de los recursos naturales/ materia prima	Normal
Consumo de plásticos (Expediciones y almacenes)	Disminución de los recursos naturales /materia prima	Normal
Consumo de agua (Incendios en planta, rotura-fugas tuberías agua sanitaria)	Disminución de los recursos naturales	Emergencia

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO	SITUACIÓN
Consumo de pintura (piezas) y otros productos químicos <sup>(****)</sup> (Proceso externalizado pintura piezas)	Disminución de los recursos naturales /materia prima	Anormal
Consumo de desengrasantes <sup>(****)</sup> (Proceso externalizado pintura piezas)	Disminución de los recursos naturales /materia prima	Anormal
Vertido de aguas sanitarias al alcantarillado <sup>(**)</sup> (aguas sanitarias: aseos, duchas, comedor, etc.)	Contaminación red de alcantarillado	Normal
Emisión de humos tóxicos (Descomposición /polimerización peligrosa por incremento T <sup>a</sup> >200°C) <sup>(***)</sup> ( Proceso curado piezas con Productos químicos -Betamate)	Contaminación atmosférica y riesgo para la salud	Emergencia
Emisión de gases por fuga de los botellones <sup>(***)</sup> ( Botellones de gases comprimidos-Almacén de gases APQ)	Contaminación atmosférica y cambio climático	Emergencia
Emisión de gases de efecto invernadero <sup>(i)</sup> ( Transporte producto acabado)	Contaminación atmosférica indirecta y cambio climático	Normal
Emisión de humos de combustión <sup>(****)</sup> ( Quemador Horno Cataforesis proceso externalizado pintura pzas)	Contaminación atmosférica indirecta y cambio climático	Anormal
Generación de residuos sanitarios no peligrosos (material curas, mascarillas, etc) <sup>(***)</sup> ( Fábrica, oficinas y zonas comunes)	Colmatación vertedero	Anormal
Generación de Material Impregnado (Procesos de soldadura, mantenimiento y Calidad)	Contaminación de aguas/suelos por Residuos peligrosos	Normal
Generación de material impregnado de desengrasante <sup>(***)</sup> (Proceso externalizado desengrase pzas)	Contaminación de aguas/suelos por Residuos peligrosos	Anormal
Generación de aguas residuales de salida depuradora <sup>(****)</sup> (Proceso externalizado pintura piezas)	Contaminación de aguas/suelos por Residuos peligrosos	Anormal
Generación de lodos de depuradora <sup>(****)</sup> (Proceso externalizado pintura piezas)	Contaminación de aguas/suelos por Residuos peligrosos	Anormal
Generación de baterías usadas <sup>(****)</sup> . (Baterías de Litio residuales procedentes de las carretillas eléctricas)	Contaminación de aguas/suelos por Residuos peligrosos	Anormal

<sup>(\*)</sup> El consumo de Energía Eléctrica, Argón y CO<sub>2</sub> se considera siempre como significativo ya que es indispensable para nuestro proceso productivo, siendo su consumo muy elevado.

<sup>(\*\*)</sup> Cuando existe un incumplimiento legal relativo al aspecto evaluado o el resultado de las mediciones de algún parámetro indica que se incumple un requisito legal, se considera el aspecto ambiental como significativo.

<sup>(\*\*\*)</sup> Cuando es un aspecto de nueva identificación y no se dispone de datos históricos para su correcto análisis, se considera significativo.

<sup>(\*\*\*\*)</sup> Aspecto significativo INFORMATIVO del proceso externalizado (TACSA /GALVANICAS GIRONA).

<sup>(\*\*\*\*\*)</sup> En el caso de que ningún aspecto ambiental en situación N o A sea significativo, se tomarán como SIGNIFICATIVOS los 3 DE MAYOR PUNTUACIÓN

<sup>(\*\*\*\*\*)</sup> En el caso de que ningún aspecto ambiental en situación de emergencia sea significativo, se considerará como tal el de mayor puntuación, siempre y cuando se considere necesario o posible implantar acciones correctivas.

<sup>(i)</sup> Aspecto ambiental indirecto